



Mayoritea la 'Mafia de la Toga', Modificaciones al Presupuesto 2025 Propuesto a la Cámara de Diputados

Tras una larga e inusual sesión privada del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las ministras y los ministros aprobaron modificaciones al presupuesto propuesto a la Cámara de Diputados, en virtud del recorte del 12.1 por ciento que los legisladores aprobaron.

Entre las propuestas presentadas por la ministra Presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, se puso a consideración la disminución de los recursos destinado al comedor de los trabajadores y el recorte a varias de sus prestaciones, pero ***"No se tocaron los privilegios y las prestaciones de funcionarios de mayor jerarquía"*** que están expresamente prohibidas por las fracciones I, IV y VI del artículo 16 de la ***"Ley Federal de Austeridad Republicana"***.

Al respecto y mediante un comunicado el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que aprobó por unanimidad, en lo general, los ajustes al presupuesto a ejercer este año, derivados del recorte de 714.4 millones de pesos que la Cámara de Diputados hizo a los recursos solicitados por este Alto Tribunal.



<https://diariocambio22.mx/mayoritea-la-mafia-de-la-toga-modificaciones-al-presupuesto-2025-propuesto-a-la-camara-de-diputados/>